

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**(EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS)**

**NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE**

La compañía **GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**, fue constituida mediante Resolución No. **SC.U.DIC.G.13.0004677** de la Superintendencia de Compañías con fecha 9 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el 26 de Septiembre del 2013 y registrada en aquella institución con el número 305; por motivos estrictamente internos aún no se realiza el trámite para obtención del Registro Único Contribuyente (RUC) en la dependencia del Servicio de Rentas Internas (SRI). La compañía tendrá una duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, previo al cumplimiento de los requisitos legales, al tenor del Artículo treinta y tres de la Ley de Compañías.

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**, tendrá como actividad principal las **Actividades de inversiones en participaciones de compañías comerciales** las cuales se prestarán los servicios a grupos del sector agroquímico aspirando ampliar a futuro los campos de acción.

La compañía acogéndose mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. **SC.HCLCPAIFRS.G.11.010** en el Artículo Primero, cumple con todos los requisitos para ser considerada y manejar sus Estados Financieros de acuerdo a las **NIIF PARA PYMES**.

También se indica en la misma resolución que cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. **08.G.DSC.010** del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. **498** del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**, es una sociedad anónima y pertenece a grupo empresarial **CRYSTAL CHEMICAL**, y como actividad principal es la compra y venta de acciones y participaciones en empresas. La empresa está domiciliada en la siguiente dirección: Guayas, Cantón Durán, Vía Durán Tambo KM 1.5 junto empresa **OSELLA**.

**NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para el año presentado y seguirán siendo utilizadas, salvo que se indique lo contrario o se necesiten modificarlas siempre y cuando con el visto bueno del organismo regulador que en este caso es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**.

Las principales políticas y prácticas contables de la Sociedad son las siguientes:

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**UNIDAD MONETARIA.-**

La unidad monetaria manejada por la compañía es la vigente en el medio actual en que se desenvuelve, siendo este el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

**PERIODO CONTABLE.-**

La compañía tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de Diciembre del año en curso.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Para propósitos de elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, los Ingresos que la sociedad genere será por su actividad de inversión en la compra de acciones y participaciones en relacionadas y no relacionadas, también indicando que dentro de la sección 11 de NIIF para PYMES que habla de los Instrumentos financieros y los cuales indica que tiene que cumplir ciertos parámetros como lo que se indican anteriormente, refleja que esta cuenta si esta dentro de las condiciones como se indica en el párrafo 11.8 de esta sección lo cual detalla que el efectivo si es un Instrumentos financiero básico y será tratado de acuerdo las condiciones planteadas en la sección 11 de la NIIF para PYMES.

**CUENTAS POR COBRAR**

Corresponden a cuentas pendientes de pago por prestación de servicios respecto a la actividad propia del negocio, las mismas que se registrarán inicialmente al valor razonable. Después de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. No se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Las cuentas por cobrar también incluyen Cuentas por cobrar relacionadas, Anticipos entregados, Cuentas por cobrar a empleados y terceros.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Registrarémos los activos tangibles adquiridos que se utilizarán en forma permanente en el desarrollo del giro normal del negocio y los cuales se registrarán al costo de adquisición, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de ser utilizado.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registrarán como un mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se llevan a gastos a medida que se causan.

La Depreciación se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el porcentaje a años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos futuros son:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual
- Equipo de computo y software 33% anual

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Esta medición por línea recta se hará siempre y cuando se estime que el desgaste del equipo no sea acelerado por el uso que se le dé al bien, puesto que no reflejará el desgaste que en realidad tendría. También para efecto de mantener estos activos en uso por su naturaleza se aplicará un valor residual que corresponda al 2% del valor del equipo.

**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO**

Representará el valor de los seguros y suscripciones pagados por anticipado. Dichos anticipos se amortizarán durante el periodo de cobertura de las pólizas y en los demás casos en el periodo que se refiere el contrato.

**CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

La cuenta por pagar se la reconocerá como tal al precio del importe de la factura ya se que deberá rotar de forma más lenta que la cuenta por cobrar al punto que se puedan cancelar con el punto más alto de liquidez. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga derechos irrevocables para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**OBLIGACIONES LABORALES.**

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente para poder cancelar todas las obligaciones inmediatas y se aprovisionarán mensualmente los valores pagaderos en fechas específicas como el Décimo Cuarto Sueldo, Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones y Utilidades, también es necesario provisionar un monto mínimo mensualmente para poder cubrir casos como indemnizaciones y jubilación patronal para los trabajadores de la empresa.

**PASIVOS ESTIMACIONES Y PROVISIONES**

La entidad contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

La empresa reconocerá los ingresos, costos y gastos cuando estos se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo o no.-

**ESTIMACIONES CONTABLES.**

Los estimados contables se realizarán bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

**CONTINGENCIAS.**

**Activo Contingente**

Se tendrá la opción más no la obligación de revelarlo únicamente cuando sea probable que la sociedad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelará ni se registrará.

**Pasivo Contingente**

Se revelarán únicamente cuando la obligación es posible y se registra cuando la obligación es probable.

Cuando una Sociedad sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, se tratará como un pasivo contingente la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes.

**NOTA 3. Caja, Banco.-**

**GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

El saldo que se refleja de US\$ 2,500.00 en la cuenta Efectivo y Equivalentes de efectivo, corresponde a la aportación de los socios al momento de constituir la compañía la cual se depositó un pago inicial correspondiente 25% del capital de la compañía.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
PEREZ ECHEVERRIA JUAN MANUEL	US\$ 2.499,75
RILMI S.A.	US\$ 0,25
Cancelación de 25% de Capital de la Compañía.	US\$ 2.500,00

**NOTA 4.- PATRIMONIO.**

**Capital suscrito o asignado.-** valor pactado por los accionistas al momento de constituir la compañía para iniciar operaciones comerciales.

ACCIONISTA	Capital
PEREZ ECHEVERRIA JUAN MANUEL	US\$ 9.999.00
RILMI S.A.	US\$ 1.00
<b>Capital</b>	<b>US\$ 10,000.00</b>

**NOTA 5. Capital Suscrito o Asignado No Pagado.-**

El Valor corresponde al 75% de capital de la compañía que aún está pendiente de pago de los accionistas de acuerdo lo siguiente.

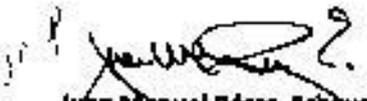
ACCIONISTA	CAPITAL NO PAGADO
PEREZ ECHEVERRIA JUAN MANUEL	US\$ 7.499,25
RILMI S.A.	US\$ 0,75
Capital Pendiente de Pago	US\$ 7500,00

**NOTA 6- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.-** El Estado de Resultado Integral no refleja movimiento ya que al periodo 2013 la compañía no ha terminado de gestionar sus trámites legales para iniciar operaciones.

**NOTA 7.- FLUJO DE EFECTIVO.-** El presente Estado Financiero solo demuestra el movimiento correspondiente a los aporte de capital de parte de los socios de la compañía por US\$ 2,500.00

**NOTA 8.- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.-** El presente estado financiero solo refleja los saldos con los que se inició la constitución al periodo 2013.

**NOTA 9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Estos estados financieros fueron revisados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el día Lunes 28 de Marzo del 2014.

  
**Juan Manuel Pérez Echeverría**  
**Gerente General**

  
**Nayelly Johanna Echeverría Vitar**  
**Contador**